



Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil

Responsable

Dirección de Educación Secundaria

AYUDA MEMORIA

DESCRIPCIÓN BREVE:

El concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil, Ideas en Acción, forma parte de la Estrategia de Participación Estudiantil “SOMOS PARES” promovida desde la Tutoría y Orientación Educativa de la Dirección de Educación Secundaria; el concurso promueve una participación activa, democrática y protagónica de los adolescentes, y se caracteriza por propiciar un espacio para que ellos expresen su interés por los asuntos públicos de su escuela y comunidad, a través del desarrollo de proyectos participativos, generando durante este proceso de trabajo la movilización de diferentes actores para el logro de los objetivos planteados.

El Concurso se desarrolla en una plataforma virtual en la que los estudiantes podrán votar, participar en foros, utilizar herramientas de trabajo y edición para elaborar sus Proyectos Participativos, publicar sus productos y retroalimentarse entre equipos, favoreciendo así una experiencia participativa.

OBJETIVOS:

Objetivo general

Dinamizar la participación activa de las y los estudiantes a través de la reflexión sobre asuntos públicos de su interés y la elaboración y ejecución de proyectos participativos de impacto en instituciones educativas del nivel secundaria (EBR/EIB/SR/ST/CRFA) y de nivel avanzado (CEBA), reconociendo así a las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio para el bien común.

Objetivos específicos

- Promover el empoderamiento de las y los estudiantes para la participación, reflexión y ejercicio de una ciudadanía activa en sus instituciones educativas del nivel secundaria (EBR/EIB/SR/ST/CRFA) y de nivel avanzado (CEBA).
- Promover la elaboración e implementación de proyectos participativos de las y los estudiantes, que aborden asuntos públicos regionales priorizados por ellos.
- Reconocer y revalorar a las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio para el bien común.
- Promover el desarrollo de competencias socioafectivas para el trabajo colaborativo y solidario.
- Visibilizar los proyectos participativos con mayor impacto en la comunidad y las secundarias (EBR/EIB/SR/ST/CRFA) y de nivel avanzado (CEBA).

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO:

El concurso está dirigido a estudiantes adolescentes¹ del nivel de educación secundaria y ciclo avanzado (Educación Básica Alternativa–EBA) de gestión directa o privada. De ámbitos urbano, rurales y Educación Intercultural Bilingüe, por modalidad y formas de atención (Secundaria con Residencia, Secundaria Tutorial y los Centros Rural de Formación en Alternancia).

¹ La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años.

http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

ALCANCE:

- Ministerio de Educación (Minedu).
- Direcciones o gerencias regionales de educación (DRE).
- Unidades de gestión educativa local (UGEL).
- Instituciones educativas públicas de educación secundaria y ciclo avanzado (Educación Básica Alternativa–EBA) de gestión directa o privada; De ámbitos urbano, rurales y Educación Intercultural Bilingüe, por modalidad y formas de atención (Secundaria con Residencia, Secundaria Tutorial y los Centros Rural de Formación en Alternancia).

RUTA DEL ESTUDIANTE:

- 1. Familiarización con la plataforma:** Los estudiantes consultan las Bases, la ruta que deberán seguir, la lista de asuntos públicos que podrán seleccionar para realizar sus proyectos.
- 2. Selección del asunto público:** A través de la plataforma, las y los estudiantes revisan la lista de asuntos públicos y registran el que priorizaron para desarrollar su proyecto participativo.
- 3. Inscripción y conformación de equipos:** Después de registrar el asunto público, los estudiantes forman equipos de trabajo (puede ser de diferentes grados) y entre todos seleccionan al docente asesor que acompañará el desarrollo del proyecto. Con el equipo armado se inicia la ruta de construcción del proyecto participativo.
- 4. Descarga de materiales:** El estudiante y docente podrá acceder y descargar documentos de orientación para emprender el proyecto y registro audiovisual de cómo inició el proyecto.
- 5. 1° Entrega (Registro audiovisual y publicación del proyecto participativo):** los equipos publican en la plataforma el documento del proyecto, así como un video sobre la primera acción emprendida.
- 6. Retroalimentación participativa:** Los estudiantes de los diferentes equipos dan opinión sobre los proyectos publicados, reciben comentarios, participan de foros y reflexionan sobre el proceso de participación que están viviendo.
- 7. Participación en foros:** Los equipos pueden acceder a la plataforma para conocer los Proyectos Participativos, videos y demás productos elaborados por los demás equipos. Podrán dejar comentarios y compartir los contenidos de la plataforma a través de las redes sociales. Además, podrán participar en los siguientes foros:
 - Foro de Asunto Público.
 - Foro de Participación Estudiantil. sobre su proceso de organización como equipo.
- 8. 2° Entrega (Presentación de la 1era actividad)** Los estudiantes publican nuevamente en la plataforma el proyecto con las mejoras incorporadas y suben su video con la primera actividad.
- 9. Selección de 3 proyectos por región:** Los equipos participantes, por medio de votación, elegirán 03 Proyectos de su región que consideren más representativos.
- 10. Selección del proyecto vitrina:** Luego de la elección de los tres (03) proyectos regionales, se procederá a la elección del proyecto vitrina. Para ello, el equipo de soporte MINEDU procederá a actuar como jurado calificador. Utilizará la misma ESCALA VALORATIVA DEL DESMPEÑO DE LOS EQUIPOS que emplearon los estudiantes.
- 11. Encuentro Nacional:** dos integrantes del Proyecto “vitrina” de cada región, junto con su docente asesor, participan del Encuentro Nacional para fortalecer capacidades de participación en la escuela; revisan la sistematización del proceso del Concurso (elaborado por el comité consultor DES), y comparten sus experiencias de participación en la escuela.

Asuntos Públicos² que se abordar:

Relacionados con las vivencias de niñas, niños y adolescentes	
<ul style="list-style-type: none">• Estereotipos sobre las y los adolescentes• <u>Discriminación por género</u>• Discriminación por etnia• Discriminación por condición social• Discriminación por la condición de discapacidad• Adolescentes en conflicto con la ley penal• Problemas de adicción• <u>Violencia sexual y familiar</u>• <u>Acoso Sexual en Espacios Públicos</u>	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo adolescente: riesgos y beneficios• Oportunidades de estudio y de trabajo (Orientación vocacional)• <u>Sexualidad responsable en adolescentes</u>• <u>Ser madres y padres en la adolescencia</u>• El uso de la tecnología, la Internet y las redes sociales
Relacionados con la cultura escolar	

² Adaptado de las Rutas del Aprendizaje 2014, fascículo 1.

- Violencia escolar
- Participación y organización estudiantil en la escuela
- Participación de los actores de la comunidad educativa
- Cultura inclusiva
- Construcción de normas y acuerdos en la escuela
- Convivencia en la escuela
- Posibilidades de aporte a la comunidad
- Necesidades educativas de las y los estudiantes
- Deserción escolar

Relacionados con la vida local, regional y nacional

- Derechos de niños, niñas y adolescentes
- Derechos sexuales y reproductivos
- Calidad de vida
- La problemática de la corrupción
- Gestión del riesgo de desastres
- Cuidado y conservación del patrimonio histórico - arqueológico
- Desarrollo sostenible
- La trata de personas
- Desafíos de la convivencia intercultural
- Educación en seguridad vial
- Centralismo y descentralización
- Seguridad ciudadana

Asuntos públicos más abordados durante el 2018



Resultados 2016, 2017, 2018:



VIII. Cronograma

Actividades	Cronograma
I Etapa: Habilitación de la zona pública y privada de la plataforma del concurso	
Publicación de material informativo y de asuntos públicos.	16 julio
II Etapa: Inscripción individual y conformación de equipos	
Conformación de equipos.	Del 16 de julio al 31 agosto
Inscripción de estudiantes en la plataforma.	
Inscripción de equipos en la plataforma.	
III Etapa: Acciones permanentes que se desarrollarán en la plataforma (zona privada)	
Revisión de materiales de orientación.	Del 16 de julio al 31 de agosto
Participación en foros.	
IV Etapa: Primera entrega de productos del concurso	
Productos que se entregarán.	Del 2 de setiembre al 23 de setiembre
Elaboración, revisión y edición de los productos del concurso.	
V Etapa: Aportes entre equipos (retroalimentación entre pares)	
Proceso y condiciones para aportar e incorporar aportes entre equipos.	Del 24 de setiembre al 05 de octubre
VI Etapa: Segunda entrega de productos del concurso	

Productos que se entregarán.	Del 06 de octubre al 20 de octubre
VII Etapa: Valoración y selección de proyectos participativos regionales	
Calificación del Comité Evaluador del Minedu.	Del 22 de octubre al 31 de octubre
Votación regional entre equipos.	
VIII Etapa: Selección de proyectos vitrina de cada región (zona pública)	
Proceso de elección del proyecto vitrina de cada región.	Del 4 al 8 de noviembre
Publicación de relación de proyectos vitrina de las 26 regiones.	Del 11 al 15 de noviembre
IX Etapa: Encuentro Nacional	
Realización del encuentro nacional.	Noviembre (*)

(*) Las fechas del Encuentro Nacional serán comunicadas oportunamente a los ganadores de los proyectos vitrina de las 26 regiones.